

	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024	2022
	CONTRATO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES E INSTALACIÓN DE SERVICIOS	sm-cel-ap-01
		Página 1 de 2

PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas a solicitar información o consulta vía telefónica (461.159.71.00).
2. La Dependencia informa al ciudadano sobre los requisitos y pasos a seguir para la gestión del servicio.
3. El ciudadano entrega la documentación.
4. En caso de que la documentación esté incompleta o no se cumpla con alguno de los requisitos, se le informa al ciudadano para que subsane las observaciones.
5. Si la documentación está completa, directamente en ventanillas se realiza la cotización para la instalación de agua potable y drenaje, de acuerdo con la distancia del predio a las redes.
6. El ciudadano realiza el pago correspondiente y se genera la orden de trabajo para la instalación del servicio.



DIAGRAMA DE FLUJO

